

Expediente: 531/99-I11
Carátula: PLUSCARD TUCUMAN S.A. C/ . Y OTRO S/ Z- QUIEBRA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PLUSCARD TUCUMAN S.A., -FALLIDO/A
900000000000 - EMPREFIN S.A., -ACTOR/A
900000000000 - LARREINA E HIJOS S.A., -ACREEDOR PETICIONANTE DE LA QUIEBRA
900000000000 - ARROYO, JUAN BENITO-CAUSANTE
900000000000 - GARCIA, HECTOR-SINDICO
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACREEDOR
900000000000 - A.F.I.P.- D.G.I., DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-ACREEDOR
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-SINDICO
27213285942 - HURTADO, CRISTINA FATIMA-POR DERECHO PROPIO
20239301836 - VIAÑA, ALEJANDRO-MARTILLERO/A PUBLICO
20177615022 - BANCO COMAFI S.A., -ACREEDOR
20239301836 - ROBERTI, DARIA NICOLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 531/99-I11



H102315427970

JUICIO: PLUSCARD TUCUMAN S.A. c/ . Y OTRO s/ Z- QUIEBRA INC. LIQUIDACION DE INMUEBLE 25 DE MAYO ESQ. CALLE VECINALL L/C 7 Y 8 LAMADRID -MATR. 93817 Y 93816- - expte. 531/99-I11 - Juzgado Civil y Comercial Común VI nom.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025. Habiéndose cumplido la medida previa ordenada en fecha 06/02/2025, vuelvan los autos a despacho para resolver el levantamiento de las medidas cautelares que recaen sobre los inmuebles subastados.- GMM.- 531/99-I11.- FDO. DR. SANTIAGO JOSÉ PERAL - JUEZ SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.